|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| itu_logo | **Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-16)****Hammamet, 25 de octubre - 3 de noviembre de 2016** | CCITT/ITU-T 60th Anniversary logo |
|  |  |
|  |  |
| SESIÓN PLENARIA | **Addéndum 26 al****Documento 46-S** |
|  | **Septiembre 2016** |
|  | **Original: inglés** |
|  |
| Estados Miembros de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) |
| SUPRESIóN DE la Resolución 33 de la AMNT 12 - Directrices para las actividades estratégicas del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT |
|  |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resumen:** | En la presente contribución se considera la supresión de la resolución 33 de la AMNT-12 – Directrices para las actividades estratégicas del sector de normalización de las telecomunicaciones de la UIT |

**Análisis**

En el *resuelve* operativo de la Resolución 33, de *invitar a los Estados Miembros y a los Miembros de Sector*, se solicita a que los miembros continúen aportando al proceso de planificación estratégica del GANT sus puntos de vista sobre el Plan Estratégico y las prioridades del UIT-T. Además, se encarga al GANT el seguimiento del trabajo del sector durante un período determinado de estudio a la luz del plan estratégico adoptado en la Resolución 71 de la Conferencia de Plenipotenciarios.

Al establecer el Grupo Relator del GANT sobre la planificación estratégica y operativa, responsable de la revisión de los planes operativos del UIT-T a ser presentados anualmente para la aprobación del Consejo de la UIT, así como los aportes al plan estratégico del ITU-T a ser considerados por las Conferencias cuatrienales de Plenipotenciarios para su aprobación, el GANT ha cumplido con sus responsabilidades en virtud de los términos de dicha Resolución y ha dado a los miembros las oportunidad de aportar a los procesos de planificación operativa y estratégico. Por otra parte, con el establecimiento de un nuevo Grupo de Relatoría del GANT sobre la función estratégica de normalización, para analizar y evaluar el panorama evolutivo de la normalización y dar recomendaciones al GANT sobre el efecto de esos cambios en las prioridades y el programa de trabajo general del sector, cada uno de los aspectos identificados en la Resolución ha sido tratado.

**Propuesta**

Supresión la Resolución 33 - Directrices para las actividades estratégicas del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT.

**SUP IAP/46A26/1**

RESOLUCIÓN 33 (Rev. Dubai, 2012)

**Directrices para las actividades estratégicas del Sector de
Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT**

*(Montreal, 2000; Florianópolis, 2004; Johannesburgo, 2008; Dubai, 2012)*

**Motivos:** Véase el análisis y la propuesta al Documento 46 (Add. 26)